

09/C 19/3839



JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

Ekimena / Iniciativa	Mozioa / Moción – DERIVADA DE INTERPELACIÓN
Gaia edo zioa /Asunto o motivo	Saneamiento Alto Nervión
Data / Fecha:	2014-11-06
Nori zuzendua/ Dirigido a:	BBNN Mahaiari
Aurkezlea / Proponente:	Kepa Aldama
Biltzarkide taldea / Grupo juntero:	EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

JUNTAS GENERALES DE ALAVA
ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK
ENTRADA - SARRERA

- 6 NOV 2014

Nº 9232 Zbka. 14/45 Ordua
Nº Exp. Esp. Zbka.
IDAZKARITZA NAGUSIA
SECRETARIA GENERAL

ZIOA / JUSTIFICACIÓN

El saneamiento del Alto Nervión fue declarado obra de interés general en el año 1994. A pesar de haber transcurrido 20 años desde esa fecha, a día de hoy las obras no han comenzado y los municipios de Amurrio, Laudio y Aiara, siguen vertiendo sus aguas residuales al río Nervión desde las fosas sépticas comunitarias.

Recientemente se ha celebrado en Madrid una reunión entre la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, Ana Oregui, y la Ministra de Agricultura de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, Isabel García Tejerina, en la que han acordado agilizar la gestión del saneamiento del Alto Nervión. En la citada reunión la Consejera expuso su "compromiso para agilizar el convenio de actuación con el resto de instituciones vascas para la gestión de los terrenos". Por su parte, la Ministra aseguró que "terminaría la tramitación de los proyectos" y destinaría "los créditos necesarios de los presupuestos del Estado.

En esta propuesta el Consorcio debe gestionar las expropiaciones de los terrenos que deben ser abonados por las instituciones e la Comunidad Autónoma, Diputación Foral de Álava y Gobierno Vasco, y el Consorcio elaborará un plan de gestión viable que garantice la correcta explotación y mantenimiento de las infraestructuras, tal y como recoge la Directiva Marco del Agua.

El Gobierno Vasco ya ha comunicado su disposición a cumplir sus compromisos y a asumir los costes de expropiación de los terrenos.

Tras la aprobación por las Juntas Generales de Álava de la Moción 28/2014 de 28 de mayo, el Servicio de Aguas de Diputación emitió con fecha 16 de julio de 2014 el "Informe relativo a las Infraestructuras Hidráulicas de Álava". En dicho documento se recogen como obras pendientes de abordar la EDAR y colectores de Artziniega y las mejoras del abastecimiento de Amurrio, si bien no se



JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

incluyen entre las que se iniciarán en 2015 a pesar de considerar estas últimas como prioritarias.

El Grupo Juntero EAJ/PNV presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente

MOCION

Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a abordar de manera inmediata las obras de la EDAR y colectores de Artziniega y la mejora en el abastecimiento de Amurrio.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de noviembre de 2014

Fdo.: RAMIRO GONZALEZ
PORTAVOZ GRUPO JUNTERO EAJ-PNV

Fdo.: KEPA ALDAMA
PROCURADOR GRUPO JUNTERO EAJ-PNV